

Permanente

El Hombre: Hé ahí el animal más cobarde en, el reino animal. Se le roba y no protesta; se le esclaviza, y calla; se le hambrea, y adula; se le va a ahorcar, y pide perdón.

Francisco de Heredia

y las Organizaciones Obreras

ACUERDO

La Federación Obrera del Cauca en nombre del obrerismo que representa y considerando:

Que en San José de Costa Rica pereció, a causa del incendio habido en esa capital, el camarada *Francisco de Heredia*, Secretario que fue de la Junta Nacional de Organización y propaganda del socialismo revolucionario de Colombia;

Que el camarada *Heredia* fue, en toda la acepción de la palabra, un verdadero líder de las reivindicaciones sociales y de los derechos del proletariado colombiano, y

Que su actuación en pro de las clases trabajadoras no sólo ha beneficiado el obrero patrio, si que también ha trascendido allende las fronteras en forma de propaganda escrita, y por lo tanto se ha hecho acreedor a la gratitud de los camaradas,

ACUERDA

Lamentase profundamente la trágica muerte del camarada *Francisco de Heredia* y recomiéndase a la posteridad del obrerismo nacional su ejemplo meritorio, a efecto de que el proletariado del mañana imite sus virtudes cívicas, lanzándose por la ruta luminosa que el bravo camarada dejó a su paso en la lucha por los desheredados.

Declárase día infausto para el socialismo revolucionario del Cauca el día 21 de julio de 1927, día de la muerte del infortunado compañero, y

Trascribese este acuerdo a la Confederación Obrera Nacional y a la pren-

Para pagar el arriendo de su casa póngase a recoger cartuchos vacíos de las conocidas 42 de Mariano Ramos.

Resolución

La Federación Obrera del Cauca, en nombre del Partido Socialista del Departamento y considerando:

Que en el Puerto de Buenaventura ha sido consumado un asesinato oficial en las personas de obreros colombianos sin causa justificativa, constituyendo esta matanza un crimen de lesa humanidad por lo salvaje y cobarde,

RESUELVE:

Dejar constancia de su enérgica protesta por el delito oficial llevado a cabo a mansalva y sobre seguro contra ciudadanos inermes por los esbirros del Gobierno.

Señalar los nombres de los ordenadores de la matanza a la venganza y el ludibrio del obrerismo de Colombia; y

Consignar su expresión de sincero duelo a las familias de las víctimas sa criticadas en aras de la solidaridad humana.

Trascribese a la Federación Obrera Nacional al Comité Socialista Revolucionario de Buenaventura y a las organizaciones similares del país.

Dada en Popayán a 27 de agosto de 1927.

El Presidente, ENRIQUE CAMPO. El Vicepresidente, Pedro G. Gómez. — Los Vocales: José L. Arará, Ismael Valverde, Ismael Agredo. — El Secretario de Actas, Agustín Escobar. — El Secretario General, Agustín Rivera y Prado.

Se encarece a todos los suscriptores a "La Humanidad" cancelar su cuenta.

Con este número empieza otra serie.

sa socialista revolucionaria del país, para su publicación.

Dado en Popayán a 7 de agosto de 1927.

El Presidente, ENRIQUE CAMPO. El Vicepresidente, Pedro G. Gómez. — Los Vocales: José L. Arará, Ismael Valverde, Ismael Agredo. — El secretario de Actas, Agustín Escobar. — El Secretario general, Agustín Rivera y Prado.

Sacco y Vanzetti

y la Federación Obrera del Cauca.

La Federación Obrera del Cauca en nombre del socialismo revolucionario del Departamento, y considerando:

Que en la ciudad de Boston, EE. UU. acaban de ser electrocutados los camaradas Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti, socialistas revolucionarios italianos, por supuestos delitos no probados plenamente;

Que los camaradas nombrados fueron reconocidos por el obrerismo mundial como exponentes de las reivindicaciones sociales;

Que no obstante las representaciones que el proletariado mundial hizo por conducto de sus directivas ante el juez de la causa para que los camaradas Sacco y Vanzetti no fueran ejecutados, ésta se llevó a efecto contra toda justicia el día 23 de los corrientes, y

Que es un deber del socialismo revolucionario solidarizarse con sus camaradas en la expresión de duelo por las víctimas que a diario hacen los gobiernos burgueses y capitalistas del mundo entero entre las clases trabajadoras,

RESUELVE:

Protestar de la manera más enérgica contra la ejecución de los camaradas Sacco y Vanzetti, por estimar el fallo condenatorio inicuo e injusto.

Declarar, como en efecto declara, que la ejecución de los compañeros infortunados, por las circunstancias que con justa razón interesaron al proletariado mundial, es un reto formidable del capitalismo imperial al obrerismo del mundo.

Grabar en la memoria de los socialistas del Cauca la fecha del 23 de agosto de 1927 como día infausto para las clases trabajadoras, que han perdido en los camaradas Sacco y Vanzetti dos bravos y altivos socialistas, victimados por el capitalismo yanqui, y

Enviar copia de la presente Resolución a la Confederación Obrera Nacional y a la prensa revolucionaria de dentro y fuera de la República.

Dada en Popayán a 25 de agosto de 1927.

El Presidente, ENRIQUE CAMPO. El Vicepresidente, Pedro G. Gómez. — Los Vocales: José L. Arará, Ismael Agredo, Ismael Valverde. — El Secretario de Actas, Agustín Escobar. — El Secretario general, Agustín Rivera y Prado.

NO bote los cartuchos de La Espiga de Oro. Todos los vendedores de pastas los compran.